NUESTRA CAMPAÑA DE RENTA PARA AFILIADOS EMPIEZA EL 04 DE MAYO

EJERCICIO
CAMPAÑA RENTA 2014

A PARTIR DEL DIA **4 DE MAYO HASTA 19 DE JUNIO 2015**, INICIAMOS DESDE UGT LA CONFECCION DE LA DECLARACION DE LA RENTA PARA TODOS LOS AFILIADOS QUE LO DESEEN Y SUS CONYUGES.

LAS DECLARACIONES DE LA RENTA SE REALIZARAN EN LA SECCION SINDICAL DE UGT, SITUADA EN LA COCHERA DE ZONA FRANCA, CON LOS SIGUIENTES HORARIOS.

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES DE 9h A 13h / MARTES DEL MES DE MAYO: DE 15h A 19h (Solicitando cita previa).

LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA PODER CONFECCIONAR LA RENTA SERA:

- RENTA DEL AÑO ANTERIOR, REFERENCIA BORRADOR O EN SU DEFECTO DATOS PERSONALES DE TODA LA UNIDAD FAMILIAR Y DATOS FISCALES SI LOS HUBIERE.
- CERTIFICADO DE TODOS LOS INGRESOS OBTENIDOS POR EL TRABAJO.
- RECIBO DE I.B.I. (CONTRIBUCION) DE TODOS LOS INMUEBLES DE LOS CUALES SEAMOS TITULARES Y DEL QUE SE RESIDE.
- CERTIFICADOS BANCARIOS DE INTERESES GENERADOS POR BIENES MOBILIARIOS (CUENTAS, DEPOSITOS, ETC.)
- CERTIFICADOS DE APORTACIONES DE PLANES DE PENSIONES, SI LOS HUBIERE.
- CERTIFICADO DE CREDITO HIPOTECARIO, SI ES SOBRE LA VIVIENDA HABITUAL.

CONTACTAR CON VUESTROS DELEGADOS O A TRAVES DEL TELEFONO: 93.298.70.25

AFILIADOS Y CONYUGES GRATUITAS - FAMILIARES Y NO AFILIADOS 10 EUROS